



Recomendaciones Para Comparecer en el Tribunal



Sabemos que comparecer al tribunal puede ser confuso e intimidante. Esperamos que las siguientes recomendaciones le ayuden a prepararse para su audiencia en el tribunal.

- **Sea Puntual** – Llegue por lo menos 15 minutos antes de la hora de su audiencia. Si no llega a tiempo a la sala del juzgado, su caso puede ser resuelto sin su presencia o se puede cancelar.
- **Cuidado de Niños** – Generalmente no se permiten niños en los tribunales. Por favor haga arreglos para el cuidado de sus niños antes de su cita.
- **Traiga Documentos** - Revise cuidadosamente los papeles que recibió y llene todas las formas antes de llegar al juzgado. Traiga verificación de ingresos y prueba de costo de cuidado de niños y de cobertura médica.
- **Vestirse Apropriadamente** – Se recomienda un atuendo de negocio.
- **Apague el Celular** – Apague su celular y aparatos electrónicos mientras que este en la sala del juzgado.
- **Este Preparado Para Quedarse Todo El Día** – Se llevan a cabo muchas audiencias en los tribunales. Este preparado para permanecer en el tribunal el día entero.
- **Respete Al Juez** – Tendrá la oportunidad de hablar con el comisionado. No dirija sus comentarios a la otra parte ni interrumpa mientras que otros estén hablando.

*Es importante que comparezca a su audiencia.
Los abogados del departamento de manutención no representan a
ninguna de las dos partes. Nadie más que usted o su abogado puede
representarlo en el tribunal.*

Para más información acerca de su audiencia
llame al: (866) 901-3212, o TTY: (866) 399-4096



**Child Support
Directors Association**

*A Coalition of Experts Collecting Billions
for California's Children*

“Manutención de menores...una inversión en el futuro de nuestros hijos”

CHILD SUPPORT DIRECTORS ASSOCIATION

www.csdaca.org